



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE FABRICA
DE VELAS HERMINIO DELGADO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en el local social de la compañía, ubicado en el Parque Industrial de Cuenca, previa convocatoria se reúnen los señores socios: Sr. Juan José Delgado Oramas, Sr. Gustavo Delgado Moreno y Sr. Esteban Delgado Oramas, de acuerdo a lo establecido en los estatutos y conforme las disposiciones de la ley de compañías, encontrándose presente el 100% del capital suscrito. Preside la sesión el Sr. Juan José Delgado Oramas y actúa como secretario el Arq. Gustavo Delgado. Toma la palabra el Sr. Presidente de la junta y manifiesta que encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se declara formalmente instalada la Junta Universal Ordinaria de socios, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2014.
- 2- Conocimiento del Informe de Auditoría externa y comisario 2014.
- 3- Informe del Gerente.
- 4- Destino de las utilidades.
- 5- Nombramiento del Auditor Externo.
- 6- Nombramiento del Comisario.

Estado de acuerdo todos los socios en los temas a tratar en la Junta se procede a tratar los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los socios están ya debidamente informados con anterioridad.



ACUERDOS:

1- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2014, El gerente presenta estado de situación financiera y estado de resultados, los mismos que son aprobados por unanimidad.

2- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa y Comisario 2014, Se presentan los informes tanto de Auditoría Externa, auditor Ing. Saúl Vázquez León, y como Comisario, Ing. Diego Mancheno Peñañiel, los mismos que son presentados a los socios para su conocimiento y que fueron revisados sin presentar ninguna novedad.

3- Informe del Gerente.- El Arq. Delgado presenta su informe y pone a consideración de los socios, documento que es aprobado por unanimidad.

4- Destino de las utilidades.- Las utilidades del ejercicio periodo 2014 alcanzan un valor de USD 212.467 de este valor se determina el 30% para repartición entre los accionistas, el 70% restante se destinará a Aportes para futura capitalización. El monto a repartir se lo podrá realizar parcial o total cuando el socio lo requiera.

5- Nombramiento del Auditor Externo, Se informa a la Junta General por parte del Presidente de la compañía proceder al nombramiento de la firma de auditoría Nexosauditores Nexaudit Cía. Ltda.

La junta acuerda por unanimidad elegir a la firma de auditoría antes mencionada a que proceda a efectuar la Auditoría Financiera de la compañía



al finalizar el ejercicio Fiscal 2015, llegando a un acuerdo económico similar en dólares americanos, de tal manera como lo hizo en este ejercicio.

6- Nombramiento del Comisario, Se informa a la Junta General por parte del Presidente de la junta proceder al nombramiento de la comisaria Eco. Janeth Leiva Vázquez, y su alterno Ing. Pablo Crespo Martínez, en tal motivo se propone designarlo para el siguiente ejercicio fiscal.

La junta por unanimidad acuerda designar al nuevo comisario mencionado a que proceda a efectuar las funciones para el ejercicio fiscal 2015 por \$300,00 dólares americanos como honorarios.

Una vez agotado el orden del día se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Luego de reinstalada la misma se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad con lo cual se da por concluida la Junta, siendo las dieciséis horas.- Para constancia de la aprobación firman todos los asistentes, por tratarse de una Junta Universal.

ARQ. GUSTAVO DELGADO
SOCIO

ESTEBAN DELGADO ORAMAS
SOCIO

JUAN JOSE DELGADO ORAMAS
SOCIO